

Festival Callas 2025

23º Concurso Brasileño de Canto María Callas 2025

Reglamento

1. El 23º Concurso Brasileño de Canto María Callas, con la dirección artística de Paulo Abrão Esper, se realizará del 23 al 30 de marzo 2025 en las ciudades de São Paulo y Jacareí. Podrán participar todos los cantantes brasileños y latinoamericanos con edad entre 18 y 40 años, residentes o no en sus países. Cantantes de otras nacionalidades podrán inscribirse, pero con una residencia mínima de 6 meses en territorio brasileño.
2. No será admitido ningún cantante que ya haya obtenido el primer premio en el referido concurso. Todavía, los ganadores de la 18ª edición/2020 podrán participar en esta edición del certamen, desde que no tenga sido ganador de primer premio en ediciones subsecuentes.
3. Las inscripciones son gratuitas y se pueden hacer solamente en la página web de la Cia Ópera São Paulo (www.ciaopera.com.br), a partir de las 0:00 horas del horario de Brasilia (UTC - 03:00) del día 01 de octubre hasta el día 30 de noviembre de 2024 a las 23:59* horas del horario de Brasilia (UTC -03:00). Todos los candidatos recibirán una confirmación de la inscripción vía *e-mail*. Por si acaso no ocurra, entre en contacto por teléfono. (**A las 23:59 horas del día 30-11- 2024 el sistema se bloquea automáticamente y no será posible finalizar cualquier inscripción en proceso. NO ESPERES HASTA EL ULTIMO MOMENTO*)
4. La premiación está dividida en dos categorías: Femenino y Masculino. Sendo tres premios para cada categoría: Primero, Segundo y Tercero lugares. Además del Premio Especial del Público.
5. **El Concurso se llevará a cabo en tres etapas: Eliminatoria Remota – a través del envío de vídeo hasta el día 30 de noviembre de 2024, Semifinal y Final presenciales.**
6. Para la inscripción el candidato deberá presentar un programa respetando a los siguientes requisitos:
 - 6 (seis) arias de ópera en el total. Serán aceptas Zarzuelas y Operetas (cantadas en idioma y tonalidad originales y de memoria). El orden de arias presentadas en el programa no indica, en modo alguno, el orden de presentación de arias durante las etapas del concurso;
 - El programa presentado deberá tener, al mínimo, dos idiomas;
 - Arias con recitativo y caballeta deberán ser presentadas en la íntegra;
 - **Después de la confirmación de la inscripción, el programa no podrá ser modificado.**
7. Para inscribirse *online*, los siguientes documentos digitalizados y legibles serán necesarios:
 - Una copia de lo documento de identidad o pasaporte;
 - Una copia de un Comprobante de Residencia simples (puede ser cualquier correspondencia en su nombre);
 - 01 (una) foto reciente de cara;
 - Un breve currículum (máximo de 10 líneas)

(Para hacer el upload de los documentos, solamente serán aceptos los siguientes formatos: .jpg, .jpeg, .tif, .png, .pdf, .doc, .docx, .txt e .rtf)

8. En la etapa Eliminatoria, el candidato deberá enviar una grabación de vídeo de la aria de libre elección para esta fase, entre las seis presentadas en el programa, grabada exclusivamente para el Certamen – **AL COMIENZO DE LA GRABACIÓN EL CANDIDATO DEBE ANUNCIAR SU NOMBRE ARTÍSTICO Y LA FRASE: “VÍDEO GRABADO PARA LA FASE ELIMINATORIA DEL 23º CONCURSO BRASILEÑO DE CANTO MARÍA CALLAS 2025”**. El vídeo debe de estar grabado en vivo con iOS, Android u otro sistema adecuado para enviar a través de e-mail y/o enlace para download de la nube (cloud). El acompañamiento musical podrá ser con piano u otro(s) instrumento(s) musical(es) de libre escoja, desde que se respeten las actuales normas de distanciamiento social. También podrá utilizarse grabación de base musical. No serán aceptados vídeos sin ninguno acompañamiento musical. En las etapas Semifinal y Final, el candidato deberá presentar dos arias que serán elegidos por el jurado. El jurado se reserva el derecho de determinar que arias se presentarán en cada etapa (Semifinal y Final), podrá también solicitar un aria ya presentada anteriormente y, puede aún, determinar la presentación de una única aria, se así considerar necesario.
9. La grabación podrá ser enviada mismo después del envío de documentos y formulario de inscripción al Concurso, desde que todo sea enviado dentro del plazo límite, o sea, día 30 de noviembre de 2024. Los archivos y/o enlaces para los vídeos deben ser enviados para: concursomariacallas@ciaopera.com.br.
10. Durante la ejecución del Concurso o después de su realización se establece que, en la fase eliminatoria, **TODO EL CONTENIDO DE AUDIO Y IMAGEN DE LOS VIDEOS SON DE RESPONSABILIDAD DEL CANDIDATO Y, POR TANTO, CUALQUIER FRAUDE Y/O UTILIZACIÓN DE CONTENIDO CON COPYRIGHT (DERECHO DE AUTOR) DE TERCEROS IMPLICARA LA DESCLASIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE U DESTITUCIÓN DEL PREMIO**. Todos los vídeos serán analizados antes de se aceptarlos efectivamente. Por si acaso haya divergencia, será solicitado un nuevo vídeo. Se el candidato no enviar el vídeo de acuerdo con las bases hasta el fin del plazo (30-11-2024), la inscripción será desconsiderada.
11. Los vídeos de la fase eliminatoria serán avaliados por una comisión interna de la Cia Ópera São Paulo y de la Amigos da Cia Ópera São Paulo. En el día 13 de enero de 2025 será divulgada la lista de candidatos seleccionados para participar presencialmente de la fase semifinal en São Paulo.
12. El orden de presentación de los candidatos en las fases semifinal y final será determinada por la organización.
13. El Concurso ofrecerá pianistas oficiales a los candidatos.
 - Los candidatos tendrán derecho a 1 (uno) ensayo antes de cada fase;
 - El pianista podrá ser alternado durante la realización de las etapas del Concurso;
 - El candidato podrá presentarse con su propio pianista. En este caso, informe el nombre del pianista en el Formulario de Inscripción;

- Será necesario llevar una copia de las partituras para el pianista del Concurso durante las etapas. De ser necesario, el pianista podrá solicitar las copias de las partituras con anticipación.
14. El jurado estará compuesto por cantantes, directores artísticos, críticos y directores de revistas internacionales especializadas. Las decisiones del jurado son incontestables. Por si acaso uno o más premios sean compartidos (2 ganadores para un mismo premio), el valor de la premiación también será dividido.
 15. Todos los Premios serán otorgados en la fase final del concurso.
 16. La Organización del Concurso se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias, tanto en este Reglamento como en el sistema de ejecución de cualquier una de las tres etapas.
 17. Los ganadores, obligatoriamente, deberán presentarse en la “Presentación de Premiación” que se realizará en dos días: una en la ciudad de Jacareí el día 28 de marzo de 2025 (viernes) y, la otra, en São Paulo el día 30 de marzo de 2025 (domingo), en el Teatro Sérgio Cardoso. Los costos de transporte, alimentación y hospedaje para los recitales serán pagos por la organización del Concurso.
 18. La Organización se reserva el derecho de utilizar todas las fotografías, grabaciones (audio y video) que se pueden hacer por la prensa y / o medios de comunicación, nacionales o internacionales, etc. Los solicitantes no pueden reclamar derechos o privilegios sobre ellos. Las pruebas también se pueden transmitir por radio, televisión e internet. Así como poseer los derechos sobre las grabaciones enviadas para las fases del Certamen para fines institucionales, de publicidad, divulgación, u otra actividad y/o acción disponible para comunicación digital en plataformas online y páginas web. Los solicitantes no pueden reclamar derechos o privilegios sobre ellos. Las pruebas también se pueden transmitir por radio, televisión e internet.

PARÁGRAFO ÚNICO: Después de la inscripción, sus datos personales serán utilizados para relleno de la **Autorización de Licencia de Uso de Imagen y Licencia de Derechos Relacionados** (el documento estará en portugués – abajo ponemos una copia traducida para español para su conocimiento):

Yo, XXXXXXXXXXXXXXXX, nacido en XXXXXXXXXXXXXXXX, portador del documento de identidad tipo XXXXX, con numero: XXXXXXXX y emitido por XXXXXXXX, conocido en el arte por XXXXXXXX, suscrito(a), autorizo la Cia Opera Sao Paulo Produções Artísticas Ltda., conocida en el arte como Cia Ópera São Paulo, con sede en la Avenida Angélica, 2100 – Cj 121, Consolao, São Paulo/SP, CEP: 01228-200, con CNPJ no 08.911.423/0001-75, de manera irrevocable, irreversible, gratuito y sin cargos, para utilizar las imágenes y audios de los vídeos enviados a las fases del 23º Concurso Brasileño de Canto Maria Callas 2025, en adelante llamado CONCURSO, uso de fotos extraídas de los vídeos de mi interpretación en los registros mantenidos en las fases del CONCURSO, incluyendo sonido e imagen, con la inclusión de mi nombre en los créditos de la grabación; y también concedo los derechos relacionados con mi interpretación, para el uso libre del mencionado registro en territorio brasileño, o cualquier otro país, en cualquier modalidad de reproducción de la exhibición y distribución audiovisual existente, en sus diversas versiones, implicando esta autorización y licencia en pleno consentimiento

para el uso de los registros mencionados por un periodo indefinido y para todos y cada uno de los tipos de trabajo, la forma de la cual será de libre elección del licenciatario.

19. El candidato acepta, desde el momento de su inscripción en el Concurso, con estas Bases, las decisiones tomadas por la Dirección, Organización y jurado compuesto. Está de acuerdo aún que no serán aceptas apelaciones, recursos y / o solicitudes después de las decisiones tomadas durante la realización del Concurso.
20. Estas Bases, en 01 de octubre de 2024, anula cualquier otra versión ya publicada anteriormente.

Premios Oficiales

El pago se hará hasta 30 días después del término del certamen.

1º Grande Premio Femenino

R\$ 10.000,00 (Diez mil reales)

2º Grande Premio Femenino

R\$ 8.000,00 (Ocho mil reales)

3º Grande Premio Femenino

R\$ 5.000,00 (Cinco mil reales)

1º Grande Premio Masculino

R\$ 10.000,00 (Diez mil reales)

2º Grande Premio Masculino

R\$ 8.000,00 (Ocho mil reales)

3º Grande Premio Masculino

R\$ 5.000,00 (Cinco mil reales)

Otros Premios

Temporada 2025 de la Cia. Ópera São Paulo: Cualquier candidato efectivamente inscrito en el Concurso y que se presente al menos en la Fase Eliminatoria podrá ser elegido a participar artísticamente de la Temporada 2025 en **Recitales de Canto, Conciertos y Escenificación de Óperas.**

14ª Edición del Encuentro de Tenores del Brasil en Manaus: Selección de 01 (un) tenor finalista y/o ganador para presentarse en el Teatro Amazonas en noviembre/2025.

Recital Serie Toriba Musical 2025 Campos do Jordão: Selección de 04 (cuatro) finalistas y/o ganadores para dos recitales canto y piano en el Hotel Toriba en la ciudad de Campos do Jordão, en fechas a ser determinadas, donde se presentarán dos ganadores por recital.

FAO - Festival Amazonas de Ópera: Participación de un finalista o ganador en el Festival u Temporada 2026 de Conciertos del Teatro Amazonas.

Ayuda Hospedaje

A: Los candidatos y sus pianistas inscritos y que residen a más de 300 km de la ciudad de São Paulo, bien como los que residen fuera de Brasil, tendrán hospedaje con desayuno pagados por la Organización del Concurso durante la Fase Semifinal. Los hospedajes / alojamientos podrán ser en habitaciones dobles, separadas por masculino y femeninos, desde el domingo, día 23 de marzo de 2025.

B: La Organización del Concurso se hará cargo del hospedaje con desayuno de todos los candidatos y sus pianistas desde el día 26 al 30 de marzo de 2025, mismo que no supere la fase semifinal en São Paulo. El hospedaje será en habitaciones dobles y separados por femenino y masculino en la ciudad de Jacaré. Candidatos que residen las ciudades de Jacaré y/o São José dos Campos no tendrán este beneficio. Desde el día 30 de marzo de 2025 el hospedaje del candidato y su pianista será de responsabilidad de los mismos.

Ayuda de Financiamiento

El pago se hará en el último día de participación del concursante en el certamen.

A: Será ofrecido un bono de financiamiento de R\$ 300,00 (Trescientos reales) a todos los candidatos brasileños que residen a más de 300 km de la ciudad de São Paulo y que sean seleccionados para la fase semifinal. Desde que no sean premiados entre los tres Grandes Premios, femenino o masculino.

B: Será ofrecido un bono de financiamiento de US\$ 200,00 (Doscientos dólares americanos) a todos los candidatos que no residan en Brasil y que comprueben los gastos de viaje internacional (billete ida y vuelta) para su participación en el Concurso, ganador final o no.

Programación Oficial

Día 23 de marzo de 2025 (domingo): São Paulo

11h – Abertura Oficial del 23º Festival Callas – Concierto de Abertura

Local: Teatro Sérgio Cardoso – Sala Nydia Licia

Día 24 de marzo de 2025 (lunes): São Paulo

10h – Fase Semifinal

18h - Conferencia

Local: Por determinar

Día 25 de marzo de 2025 (martes): São Paulo

10h – Fase Semifinal

18h – Conferencias

Local: Por determinar

Día 26 de marzo de 2025 (miércoles): Jacareí

Masterclass e conferencias

Local: Por determinar

Día 27 de marzo de 2025 (jueves): Jacareí

16h – Fase Final

Local: Sala Mário Lago

Día 28 de marzo de 2025 (viernes): Jacareí

10h - Masterclasses y conferencias

Local: Sala Mário Lago

19h30 – Concierto de los Ganadores

Local: Teatro Ariano Suassuna

Día 29 de marzo de 2025 (sábado): Jacareí

10h - Masterclass e conferencias

Día 30 de marzo de 2025 (domingo): São Paulo

11h – Recital de Ganadores

Local: Teatro Sergio Cardoso – Sala Paschoal Carlos Magno

Toda la programación del Concurso es abierta y gratuita al público.

Teatro Sérgio Cardoso: Rua Rui Barbosa, 153 – Bela Vista – São Paulo

Sala Mário Lago: Rua Barão de Jacareí, 122, Centro - Jacareí – SP

Teatro Municipal Ariano Suassuna: Av. Engenheiro Davi Monteiro Lino nº 3.595, Pq. dos Sinos – Jacareí/SP

Inscripciones [aquí](#).

Informaciones: concursomariacallas@ciaopera.com.br

Apoio Cultural:



Realização:

